

Día del Fisioterapeuta
25 de noviembre de 2023

El Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), se une a la conmemoración del “Día del Fisioterapeuta”, profesión regulada por la Ley N° 47 del 22 de noviembre de 1984, con la misión de contribuir a la rehabilitación de las personas que se han visto afectadas en los aspectos físicos por trastornos neurológicos y neuromusculares.

Los especialistas de la Terapia Física, orientan sus acciones profesionales al mantenimiento, optimización y potencialización del Movimiento Corporal Humano (MCH), además de contribuir a la prevención, recuperación de las alteraciones, así como a la habilitación y rehabilitación integral de las personas, con el fin de optimizar su calidad de vida y contribuir al desarrollo social.

En el IPHE, los profesionales de la Fisioterapia tienen un rol de potenciar las capacidades físicas y neuromotrices de los niños y jóvenes que acuden a las 21 sedes: Programas, Escuelas y Extensiones en todo el país, procurando el desarrollo de habilidades, destrezas, conductas y comportamientos motrices que le permitan lograr los objetivos pedagógicos para su inclusión educativa, al igual que las actividades familiares y sociales de forma oportuna.

En nombre de la Dirección General, Subdirección General y de cada uno de los colaboradores, que conforman esta institución, nos unimos a la conmemoración del “Día del Fisioterapeuta”, transmitiéndoles nuestros saludos de aprecio y respeto a todos los profesionales de esta disciplina que la conforman, exhortándoles a trabajar con la misma vocación y mística mostrada hasta hoy, para una inclusión plena de la población estudiantil y sus familias.

¡Felicidades!



Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General